



Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

MJT

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 25 de enero de 2024 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“4/ 04.- DACIÓN DE CUENTA DE CAMBIO DE REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA DE DISTRITO 3.

La Corporación Pleno queda enterada de los cambios de representantes en la Junta de Distrito 3, presentados por los Grupos Municipales Vox y Socialista y que son los siguientes:

- *Por el Grupo Municipal Vox D^a Nieva Machín Oses en sustitución de D. Eugenio Mancha.*
- *Por el Grupo Municipal Socialista D. Santiago Carrasco Gonzalo en sustitución de D^a. Susana López Antequera”*

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.